

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Dieciséis (16) de febrero de Dos Mil Veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo Hipotecario

Demandante: Banco Ganadero

Demandado: Medardo de Jesús Guerra Jaramillo

Rad. 1999-00301

Teniendo en cuenta lo informado por el ministerio de defensa nacional – policía Nacional en escrito que antecede por secretaría requiérase al inspector rural correspondiente bajo los parámetros del auto de fecha 1 de julio de 2020 (fl 576)

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral. Tol.

17 - febrero - 2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 017

Feriado. _____

Secretaría J